



ORD. EXP.: N° 9116 /

EXP.: N° 315, IX Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 24 de octubre de 2012.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

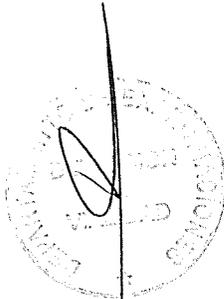
Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 884, de fecha **23 de octubre de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del REPOSICION PUENTE NIAGARA Y ACCESOS EN RUTA S-269, IX REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
PABLO SEPULVEDA GOMEZ	9515747-5	62	24-07-2012	\$198.523.-
CLAUDIO ANGULO SOTOMAYOR	7052256-K	149	24-07-2012	\$198.523.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	656	24-07-2012	\$198.523.-
				\$595.569.-

TD'S	432110	27 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATO	198093	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30101402-0	

Nota: Derivar Cheque a la IX Región.

Saluda atentamente a usted,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/Impr *[Signature]*
DISTRIBUCION:

Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 6210538 /
PP/DV/140_2012.